Marca/Logotipo: 2016(3)8(0
Fecha de Vencimiento: 2026-08-31
Clase: 11 de Niza
Fecha: 2016-08-31 00:00:00
Gaceta: 2016-07-(Nota: Del Artículo 166 del Código Penal (Ley 641) Quien de manera ilícita y con el propósito de obtener para sí o para otro un provecho económico, falsifique, adulterare o imitare marca, contraseña, sello o cualquier otro signo distintivo de un producto, o de un servicio, o alterare los ya existentes, o hiciere uso de los falsificados, alterados o imitados, sin el consentimiento de quien legalmente pueda hacerlo, incurrirá en prisión de uno a cinco años.